

Madrid, a 9 de agosto de 2004.

**ASUNTO: FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA HIPOTEBANSA VI  
(PAGO DE CUPÓN)**

Como consecuencia de un error de transcripción, se adjunta nueva Certificación que acredita el saldo pendiente de pago de los Bonos por cada Serie y que sustituye a la anterior presentada el 29 de julio de 2004.

María José Olmedilla



D. IGNACIO ORTEGA GAVARA, DIRECTOR GENERAL DE SANTANDER DE TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A., en nombre y representación del FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA HIPOTEBANSA VI:

### CERTIFICA

En cumplimiento de lo previsto tanto en el Folleto Informativo del Fondo de referencia como en la escritura pública de constitución del mismo, en relación a la Fecha de Pago que ha tenido lugar el día 19 de julio de 2004, lo siguiente:

CONCEPTO	SERIE A (€ por Bono)	SERIE B (€ por Bono)
1. Saldo Pendiente de Pago:	37.248,68.-€	147.868,58.-€
2. Principal devengado por Bono, en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos, de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	0.-€	0.-€
3. Intereses devengados y no satisfechos por insuficiencia de Fondos:	0.-€	0.-€

Lo que Certifica a los efectos oportunos, en Madrid, a 19 de julio de 2004.